

La Policía interrumpió una fiesta clandestina en una finca de Tupungato

26 octubre, 2020



Había más de 10 personas.

El pasado sábado, la Policía irrumpió en una finca donde se realizaba una fiesta clandestina en Tupungato. Los efectivos fueron alertados por un llamado al 911 y personal de la Unidad Especial de Patrullaje se dirigió hacia el lugar donde se encontraban más de 10 personas.

El hecho se registró alrededor de las 22 en El Zampal y por directivas del ayudante fiscal se individualizaron a todos los participantes, quienes serán notificación por infringir el artículo 205. En total se individualizó a 11 personas, informaron fuentes oficiales.

De acuerdo a la norma que fue aprobada en el mes de julio, se establecen sanciones de entre 15 y 30 días de arresto o trabajo comunitario desde 60 hasta 80 días para quienes no cumplan con las normas que regulan los encuentros familiares. En caso de reincidencia la sanción se elevará al doble de su mínimo y máximo.